ACTA DE DOCUMENTOS SUBSANABLES E INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
CRC-MC-0052-2024

"**PRESTAR A TODO COSTO LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD NAVIDEÑA DE LA CRC, COMO PARTE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO, COMPONENTE DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LA VIGENCIA 2024**".

Fecha: diciembre de 2024.

Integrantes del Comité Evaluador:

JULIANA MARÍA QUICENO-Contratista Oficina Asesora Jurídica

ANDRÉS MEDINA CRUZ-Contratista Subdirección administrativa

DAVID JULIAN MARTINEZ MUÑOZ-Técnico administrativo de la Subdirección Administrativa

LUCELY GUTIERREZ TAO-Jefe Subdirectora Administrativa CRC

El pasado 17 de diciembre de 2024 la entidad publicó en el portal del SECOP II, el informe de evaluación de requisitos habilitantes surtido por el Comité Evaluador, en el marco del proceso de contratación mediante selección de mínima cuantía **CRC-MC-0052-2024**, el cual concluyó que la propuesta de **INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS** debía subsanar requisitos de orden técnico

El oferente presentó las subsanaciones correspondientes el 17 de diciembre de 2024 a las 07:44 pm, estando dentro del tiempo establecido, en consecuencia, se procederá a evaluar los documentos aportados, así:

INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

2. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS HABILITANTES.

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	**1er observación**	**Acta de subsanación**
MESEROS: Acreditar dentro de la propuesta los doce (12) meseros debidamente	**NO CUMPLE** Presenta las certificaciones de manipulación de alimentos de 12 meseros, no obstante, NO aporta las	**CUMPLE** Por medio del documento de subsanación el oferente aporta

certificados en manipulación de alimentos. Para lo cual el proponente deberá aportar las correspondientes certificaciones de cada uno de los meseros que acrediten su idoneidad y **copia de documento de identidad.**	copias de los documentos de identidad correspondientes, razón por la cual, será necesario subsanar y presentar los documentos requeridos de las siguientes personas: 1. Isabel López 2. Jimena Ordoñez 3. Mariángel Ordoñez valencia 4. Sebastián Gómez 5. Tomas Andrés izquiel 6. Ary Pérez 7. Natalia de los ríos 8. Larry Joaqui 9. Aura Barbosa 10. Dora ligia Ocampo 11. Edith patricia camayo **12.** Yeferson David tellez	los documentos de identidad de las siguientes personas: 1. Isabel López 2. Jimena Ordoñez 3. Mariángel Ordoñez valencia 4. Sebastián Gómez 5. Tomas Andrés izquiel 6. Ary Pérez 7. Natalia de los ríos 8. Larry Joaqui 9. Aura Barbosa 10. Dora ligia Ocampo 11. Edith patricia camayo 12. Yeferson David tellez

Teniendo en cuenta que, de conformidad con los parámetros aplicables a los procesos de mínima cuantía, los requisitos en los cuales no cumplió el proponente **INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS** eran subsanables, se les dio la oportunidad para atender las observaciones de la entidad y presentar las correcciones debidas.

Una vez revisado el documento aportado por el proponente, el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso a **INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS** quien ha cumplido a cabalidad con los requisitos exigidos por la entidad.

Publíquese en la página web www.contratos.gov.co, con el fin de dar cumplimiento a su traslado a los proponentes, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron en Popayán a 18 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Original firmado
JULIANA MARÍA QUICENO
Contratista Oficina Asesora Jurídica

original firmado
ANDRÉS MEDINA CRUZ
Contratista Subdirección administrativa

Original firmado
DAVID JULIAN MARTINEZ MUÑOZ
Técnico administrativo de la S. Administrativa

original firmado
LUCELY GUTIERREZ TAO
Jefe Subdirectora Administrativa CRC